

AUNAP-DG-438

Bogotá D.C

Doctora:
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
comision.tercera@camara.gov.co
Ciudad

Asunto: Respuesta a "Alcance Proposición Aditiva a la Proposición N°. 003, del 02 de agosto de 2023" con radicado E2023NC003430 del 05 de septiembre de 2023

Cordial saludo Doctora Martínez,

En atención a la petición del asunto, mediante la cual en su calidad de Secretaria General de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, invita a "(...) todos los Ministros del Gabinete con sus respectivos sectores, con el fin de que presenten informe de gestión de cada una de sus carteras sobre la ejecución de su presupuesto 2023 y la propuesta para el 2024"; conforme lo anterior, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, actuando en el marco de sus funciones conferidas por el artículo 5 del Decreto 4181 de 2011, suministra la siguiente información de carácter presupuestal remitida por el Área de Planeación de la entidad, en los siguientes términos:

Este informe tiene como objetivo proporcionar una visión completa de cómo la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP ha gestionado y utilizado los recursos asignados para cumplir con sus objetivos y responsabilidades institucionales, por lo que la entidad ha mantenido un compromiso constante con la gestión eficiente de los recursos públicos. A continuación, se presenta un comparativo entre la ejecución presupuestal del 11 de agosto de 2023 frente al 05 de septiembre de 2023:



**Comparativo Ejecución
Presupuestal 2023**

(5) Agricultura

	PRESUPUESTO	COMPROMISO 05-Sept	% COMP ABR05-VIG	COMPROMISO 11-Ago	% COMP ABR05-VIG
Funcionamiento	\$44.499	\$12.043	27%	\$11.011	25%
Servicio de la Deuda	\$18	\$0	0%	\$0	0%
Fortalecimiento	\$5.000	\$2.802	56%	\$2.630	53%
Sostenibilidad	\$50.400	\$24.048	48%	\$20.186	40%
Inspección	\$8.000	\$3.620	45%	\$3.581	45%
SEPEC	\$17.500	\$12.279	70%	\$12.279	70%
Investigación	\$4.500	\$2.778	62%	\$2.194	49%
Presupuesto de Inversión	\$85.400	\$45.527	53%	\$40.869	48%
TOTAL PRESUPUESTO	\$129.918	\$57.570	44%	\$51.880	40%

En este sentido se destaca que la AUNAP ha priorizado inversiones estratégicas que tienen un impacto significativo en el desarrollo sostenible de la acuicultura y la pesca en todo el territorio nacional, especialmente a los pescadores artesanales, pequeños acuicultores y asociaciones de pescadores, de esta manera ha mantenido un estricto cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes, garantizando transparencia en todas nuestras operaciones y procesos de adquisición de bienes y servicios.

A pesar de nuestros logros, también enfrentamos ciertos desafíos en la ejecución presupuestal los cuales han limitado el desarrollo de la inversión durante la vigencia 2023:

- La mayor parte de los procesos de fomento pesquero y acuícola destinados a la adquisición de bienes y servicios de la entidad, requieren de una etapa de concertación con las comunidades en todo el país. Este proceso, aunque fundamental para la participación y el éxito de los proyectos, suele ser extenso y genera retrasos en la ejecución presupuestal.
- A lo largo del año fiscal, la entidad se vio en la necesidad de ajustar sus prioridades de inversión, esto se debió a la expedición del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y a cambios en la Dirección General de la entidad; estos ajustes conllevan a una reasignación de recursos y un cambio en el enfoque de los proyectos de inversión, lo que influyó en la ejecución presupuestal.
- En cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios establecidos en la Ley 2268 de 2022, la entidad se dedicó a realizar la armonización de su actuar misional, este proceso se llevó a cabo durante el primer trimestre de la vigencia 2023, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa, lo que a su vez impactó en la ejecución presupuestal durante este periodo; por lo anterior, esta entidad está comprometida a abordar estos desafíos de manera proactiva y a aprovechar las oportunidades de mejora para hacer más eficiente nuestra gestión.

Referente a la proyección presupuestal para el próximo año, me permito remitir la información con base a la necesidad de la entidad para el presupuesto de la vigencia 2024:

Código BPIN	Solicitud de Recursos	Desagregación de recursos – Vigencia 2024
Fortalecimiento de la generación e implementación del conocimiento científico, técnico, social, económico, ambiental y cultural del sector acuícola y pesquero a nivel Nacional	\$10.000.000.000,00	\$4.753.000.000
Mejoramiento del seguimiento y control al cumplimiento del marco normativo de la cadena de valor de la pesca y acuicultura en el territorio Nacional	\$7.290.650.000,00	\$7.290.650.000
Aprovechamiento productivo y sostenible de la pesca y la acuicultura a nivel nacional	\$150.000.000.000,00	\$54.244.118.190
Fortalecimiento de la generación de información estadística de la actividad pesquera y de la acuicultura para facilitar la planificación y toma de decisiones por parte del gobierno Nacional	\$26.211.300.000,00	\$18.647.350.000

Mejoramiento de la Eficiencia en la Implementación de los Sistemas de Gestión Articulados con el MIPG a Nivel Nacional	\$8.915.349.726,00	\$5.282.000.000
TOTAL	\$202.417.299.726,00	\$90.217.118.190,00

Finalmente, quiero expresar mi sincero pesar por no poder asistir a la sesión programada para el día de hoy a las 02:00 p.m., debido a mi estado de salud actual. Lamento profundamente cualquier inconveniente que mi ausencia pueda ocasionar y entiendo plenamente la importancia de la presencia de la entidad en esta sesión.

Consciente de la relevancia de los temas a tratar, he decidido delegar mis responsabilidades en dos miembros de nuestro equipo, quienes están completamente comprometidos con su deber de colaborar activamente con esta Comisión, en mi representación asistirán la Dra. **Tania Marcela Peñafiel Rocha**, Secretaria General de la entidad y el señor **Luis Fernando Ovalle** del área de Área de Planeación, quienes estarán presentes para asegurar que los asuntos pertinentes se aborden de manera efectiva y en cumplimiento de nuestras responsabilidades en el marco de nuestras competencias.

Les agradezco su comprensión en esta situación y quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que puedan necesitar.

En los términos expuestos la AUNAP da respuesta total a las inquietudes presentadas

Cordialmente,



ALAN JAVIER ZUMAQUE MAZA
Director General
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP

Proyectó: Carolina Pastrana Hernández -Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Luz H. Gallego – Abogada OAJ
Revisó: Diego Alejandro Ruíz-Asesor Jurídico Dirección General
Aprobó: Luis Fernando Anichiarico- Jefe Oficina Asesora Jurídica

TABLE

ALPHABETICALLY

INDEX

[The table content is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-column index or table with several rows of text.]